

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
27 DE MAYO DE 2018

ESCRUTINIO MUNICIPAL APARTADO, ANTIOQUIA

La división política electoral del municipio de APARTADO, ANTIOQUIA se encuentra conformada como a continuación se detalla:

DESCRIPCIÓN	POTENCIAL	NÚMERO DE PUESTOS	NÚMERO DE MESAS
ZONA 1	39447	8	107
ZONA 2	37923	8	102
ZONA 90	7925	1	10
ZONA 98	116	1	1
ZONA 99	7209	4	21
TOTALES	92620	22	241

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 41 y 42 de la Ley 1475 de 2011, en el recinto CIUDADELA EDUCATIVA PUERTA DEL SOL previamente señalado por la Registraduría del Estado Civil de APARTADO mediante Resolución No. 00039 de 10 de Mayo de 2018, siendo las 04:50 PM del día 27 de Mayo de 2018, se reunieron los integrantes de la Comisión Escrutadora Municipal integrada por el(la) Doctor(a) DIANA LUCIA GONZALEZ CARO identificado(a) con C.C. No.39410897, JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, el(la) Doctor(a) ORLANDO ALBERTO TIRADO GONZALEZ identificado(a) con C.C. No.8764390, JUEZ PROMISCOUO DE FAMILIA, designados por TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA y como secretario(s) de la Comisión, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 4 del Artículo 157 del Código Electoral, actuará el(la) Doctor(a) PEDRO PABLO CIFUENTES CASTRO identificado(a) con C.C. No.98464827, REGISTRADOR MUNICIPAL, con el fin de practicar el escrutinio de los votos emitidos en las mesas de votación instaladas en esta Circunscripción Electoral para las elecciones realizadas el 27 de Mayo de 2018. En atención a lo dispuesto en el Artículo 148 del Código Electoral, actúan como claveros el(la) Doctor(a) LUIS FERNADO LOPEZ ALCARAZ identificado(a) con C.C. No.71930981, SECRETARIO GENERAL, el(la) Doctor(a) MARIA MARIELA GOMEZ CARVAJAL identificado(a) con C.C. No.21873512, JUEZ PROMISCOUO MUNICIPAL, el(la) Doctor(a) PEDRO PABLO CIFUENTES CASTRO identificado(a) con C.C. No.98464827, REGISTRADOR MUNICIPAL, quienes deberán estar presentes durante toda la audiencia con el fin de recibir y custodiar los documentos electorales, de registrar en el formulario E- 20 "Acta de introducción (o recibo) de documentos electorales en el (o del) Arca Triclave", la hora, estado, ingreso y retiro del arca triclave de los pliegos electorales. Cada clavero dispone de un medio de seguridad (llaves) del Arca Triclave, para abrir y cerrar la misma cuantas veces sea necesario. De otra parte, en atención a lo dispuesto en el Artículo 192 del Código Electoral, en esta audiencia actúan como Apoderados de los candidatos los siguientes ciudadanos: a quien(es) se le(s) reconoce personería para actuar. De igual manera, se hizo presente ante la

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
27 DE MAYO DE 2018

Comisión Escrutadora el(la) Doctor(a) ROBERTO DAZA VIANA, identificado con C.C. No. 10692440, PROCURADOR JUDICIAL, en representación de PROCURADURIA.. Acto seguido el (la) Secretario(a) de la Comisión Escrutadora explica el procedimiento a seguir durante el escrutinio, el cual se desarrollará en horario de 4:00 p.m. hasta las 12:00 de la noche del día de las votaciones del 27 de Mayo de 2018, y continuará a las 9:00 de la mañana del día siguiente hasta las 9:00 de la noche y así sucesivamente los siguientes días hasta terminar el mismo, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley 1475 de 2011, decretando los recesos que sean necesarios. Seguidamente, se dará lectura al registro de los documentos introducidos en el arca triclave, conforme a lo ordenado en el Artículo 163 del Código Electoral. Luego, se dará lectura de cada una de las actas de escrutinio suscritas por las comisiones escrutadoras auxiliares correspondientes, las que constituyen la base del presente escrutinio, leyendo en voz alta los votos a favor de cada uno de las diferentes listas, partidos, candidatos, votos en blanco, nulos y no marcados, conforme como lo establece el Código Electoral. Se recuerda a los testigos electorales que para la presentación de reclamaciones frente a los resultados leídos por la Comisión Escrutadora deben ser por escrito y en la oportunidad debida, siendo potestativo de la Comisión Escrutadora determinar el momento para resolver las reclamaciones; las decisiones que se adopten en la presente audiencia serán notificadas en estrados. De otra parte, la Comisión Escrutadora precisa que las resoluciones y/o autos de trámite por medio de las(los) cuales se resuelvan las reclamaciones y solicitudes de saneamiento de nulidad harán parte integral de la presente acta, así como el Acta de introducción (o recibo) de documentos electorales en el (o del) Arca Triclave (formulario E20). Para efectos de la consolidación de los resultados se irá registrando en el software de escrutinios la votación consignada en la actas de escrutinio suscritas por las comisiones escrutadoras auxiliares correspondientes y una vez finalizado se procederá a generar los formularios E-24, E-26 para cada corporación y cargo a elegir, formularios electorales que harán parte integral de la presenta Acta. En caso de presentarse empate entre dos o más candidatos o listas se dará aplicación a lo dispuesto en el Artículo 183 del Código Electoral (este artículo aplica para los escrutinios en cuya instancia se realicen declaratorias de elección). Una vez definidos estos aspectos procedimentales se da inicio formal al escrutinio con la lectura del "Acta de introducción (o recibo) de documentos electorales en el (o del) Arca Triclave" (formulario E-20). A renglón seguido, se dará apertura a cada uno de los sobres correspondientes a las actas de escrutinio suscritas por las comisiones escrutadoras auxiliares correspondientes. Se registró el(la) digitador(a) ERCILIA SERNA OREJUELA identificado con cédula 43147323 en la fecha 27/05/2018 16:39:27. Se Imprimió un E26 Parcial en la fecha 27/05/2018 16:47:56. Se Imprimió un E24 Parcial en la fecha 27/05/2018 16:47:57. Se ha entregado el software por parte del contratista a través de su soporte técnico JOHN FARLY SANCHEZ CANO identificado con cédula de ciudadanía 71770767. en la fecha 27/05/2018 16:47:57. Se Inició el proceso de Escrutinio en la fecha 27/05/2018 16:50:27. Se suspende el escrutinio por motivo receso, se genera backup con nombre: 0001 Backup_D01_M035 27-05-2018 16_50_58.bck en la fecha 27/05/2018 16:51:03. Se suspende el escrutinio por motivo receso, se genera



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO**

**ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
27 DE MAYO DE 2018**

backup con nombre: 0001 Backup_D01_M035 27-05-2018 16_50_58.bck en la fecha 27/05/2018 16:51:03. Se reanuda la diligencia en la fecha 27/05/2018 19:05:04. El candidato al cargo/corporación PRESIDENTE del PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO IVÁN DUQUE, radicó poder especial, amplio y suficiente para el abogado titulado ABEL ANTONIO CASTELLAR RACINE, identificado con C.C. No. 19400748 y tarjeta profesional No. 104064 del CSJ, quien actuará en representación de él en la Audiencia de Escrutinios en la fecha 27/05/2018 19:07:47. **DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: APARTADO Z01**

(1,2,3,4,5) Se Realizó la lectura del E26 para la corporación o cargo PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE en la fecha 27/05/2018 21:06:00. Se suspende el escrutinio por motivo receso, se genera backup con nombre: 0002 Backup_D01_M035 27-05-2018 21_26_48.bck en la fecha 27/05/2018 21:26:52. Se reanuda la diligencia en la fecha 27/05/2018 22:34:37. **DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: APARTADO Z01 (6,7,8), Z02 (1,2,3,4,5)** Se Realizó la lectura del E26 para la corporación o cargo PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE en la fecha 27/05/2018 22:36:23. Se Realizó la lectura del E26 para la corporación o cargo PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE en la fecha 27/05/2018 22:36:23.

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: APARTADO Z02 (6,7,8), 98 (01), 90 (01), 99 Se Realizó la lectura del E26 para la corporación o cargo PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE en la fecha 27/05/2018 23:16:56. Se Realizó la lectura del E26 para la corporación o cargo PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE en la fecha 27/05/2018 23:16:56. Se Realizó la lectura del E26 para la corporación o cargo PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE en la fecha 27/05/2018 23:16:56. Se Realizó la lectura del E26 para la corporación o cargo PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE en la fecha 27/05/2018 23:16:56. Se Realizó la lectura del E26 para la corporación o cargo PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE en la fecha 27/05/2018 23:16:56. Se finaliza la lectura y se procede a consolidar la votación, generando las actas E-24 y E-26. La audiencia de escrutinio finalizó en la fecha 27/05/2018 23:18:52. Se Imprimió un E24. Hash SHA1 del archivo: f8f7b5c79d017eda838871032cfee6f77d0ee99f en la fecha 27/05/2018 23:20:17. La Comisión Escrutadora ingresó al sistema en la fecha 27/05/2018 23:28:07. Se Imprimió un Reporte Final de Corrección de Mesas. Hash SHA1 del archivo: 8d219aa2411158910fce6c450f0d1f1f0364d672 en la fecha 27/05/2018 23:29:13. La Comisión Escrutadora ingresó al sistema en la fecha 27/05/2018 23:45:00. ___

Resumen de Mesas con recuento en los escrutinios:

Departamento - Municipio - Zona - Puesto - Mesa - Corporación o Cargo
ANTIOQUIA - APARTADO - 1 - 02 - 8 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 1 - 05 - 3 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 1 - 08 - 1 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 01 - 10 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 01 - 16 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 01 - 19 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 04 - 1 - PRESIDENTE



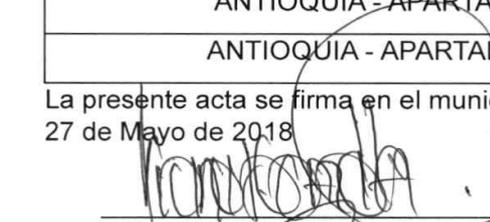
REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO

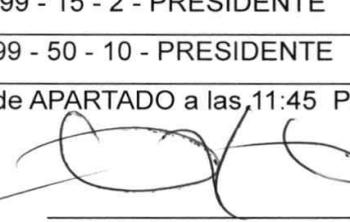
ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
27 DE MAYO DE 2018

ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 04 - 2 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 04 - 3 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 04 - 4 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 04 - 5 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 06 - 6 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 07 - 3 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 2 - 07 - 16 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 99 - 15 - 2 - PRESIDENTE
ANTIOQUIA - APARTADO - 99 - 50 - 10 - PRESIDENTE

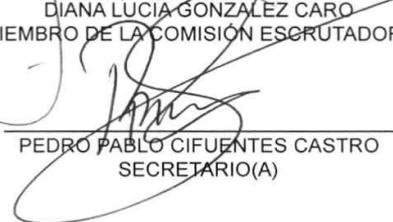
La presente acta se firma en el municipio de APARTADO a las 11:45 PM del día 27 de Mayo de 2018



DIANA LUCÍA GONZÁLEZ CARO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



ORLANDO ALBERTO TIRADO GONZALEZ
MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



PEDRO PABLO CIFUENTES CASTRO
SECRETARIO(A)



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ACTA DE CORRECCIÓN DE MESAS

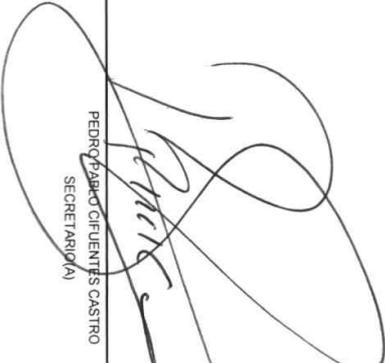
ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
ELECCIONES 27 DE MAYO DE 2018

ESCRUTINIO	<input type="checkbox"/>	MUNICIPAL	<input checked="" type="checkbox"/>	GENERAL	<input type="checkbox"/>
AUXILIAR	<input type="checkbox"/>				

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ANTIOQUIA	APARTADO

CORPORACIÓN O CARGO	MUNICIPIO	ZONA	PUESTO	MESA	MODIF.	PARTIDO	CANDIDATO	CIRCUNSC	V. ANTERIOR	V. ACTUALES	FECHA
---------------------	-----------	------	--------	------	--------	---------	-----------	----------	-------------	-------------	-------


 DIANA LUCÍA GONZÁLEZ CARO
 MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


 PEDRO PABLO CIFUENTES CASTRO
 SECRETARÍA(A)


 ORLANDO ALBERTO TIRADO GONZÁLEZ
 MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



FECHA DE GENERACIÓN: domingo 27 de mayo de 2018 11:29 PM
COR_PRE_2_01_035_XXX_XX_XX_XXX_X_XXX_1_001 001



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**ELECCIONES
2018**

CONSTANCIAS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

E-23

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONA	ELECCIONES PARA	DÍA	MES	AÑO
ANTIOQUIA	APARTADO	0	PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	27	5	2017

ZONA	ZONA	MUNICIPIO CORREGIMIENTO PUESTOS	ESTADO DEL SOBRE	ACTAS CON TACHADURAS, ENMIENDAS O BORRONES		ACTAS CON MENOS DE DOS FIRMAS		PLIEGOS INTRODUCIDOS EXTEMPORANEAMENTE		RECUENTO DE VOTOS	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
				01	1	1,2,3,4,5	BUENO		X	X	
01	1	6,7,8	BUENO		X	X		X	X		
02	2	1,2,3,4,5	BUENO		X	X		X	X		
02	2	6,7,8	BUENO		X	X		X	X		
90	90	1	BUENO		X	X		X	X		
98	98	1	BUENO		X	X		X		X	
99	99	15,21,25,50	BUENO		X	X		X	X		

[Signature]
DIANA LUCIA GONZALEZ CARO

ESCRUTADOR (A)

[Signature]
PEDRO PABLO CUFENTES CASTRO

REGISTRADOR (ES) DEL ESTADO CIVIL

[Signature]
ORLANDO ALBERTO TIRADO GONZALEZ

ESCRUTADOR (A)